

EX. 3861

4

Guayaquil, 30 de abril del 2015

Señor Don  
**Juan Eduardo Aguirre Román**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

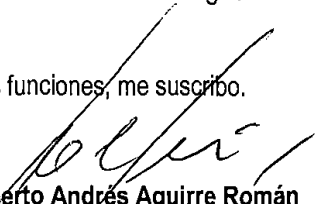
Por medio de la presente cumpla con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados desde la inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Según consta del Artículo Sexto, del acápite segundo de los reformados Estatutos Sociales, entre sus atribuciones expresamente determinadas Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual.

La **COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA S.A.**, se constituyó el 21 de marzo de 1962, en virtud de la Escritura Pública autorizada por el Notario Público Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quíñonez Velásquez, la misma que luego de ser aprobada se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de marzo de 1962. Posteriormente, la compañía aumento su capital y reformó su Estatuto Social, el 22 de mayo del 1984 mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público Quinto, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de octubre de 1984. Consecutivamente, según Escritura Pública extendida el 16 de agosto de 1991, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de octubre de 1991, se prorroga el plazo de duración de la compañía por cien años, encontrándose por tanto la compañía vigente. Seguidamente, el 26 de septiembre del 2008, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público Trigésimo Octavo, Dr. Humberto Moya Flores, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de octubre del 2008, se reformó el Estatuto Social de la compañía. Sucesivamente, la compañía fue disuelta de oficio por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 30711, del 29 de diciembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de diciembre del 2014. Finalmente, la compañía fue Reactivada, el 19 de febrero del 2015, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de abril del 2015.

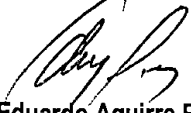
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

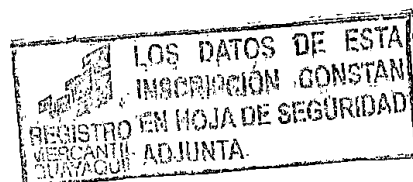
Muy atentamente,

  
**Roberto Andrés Aguirre Román**  
Secretario de la Junta

**RAZON:** Yo **Juan Eduardo Aguirre Román** de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA S.A.** conferido a mi favor.

Guayaquil, 30 de abril del 2015

  
**Juan Eduardo Aguirre Román**  
C.C. # 0903085496  
**PRESIDENTE**



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:21.188

FECHA DE REPERTORIO:04/may/2015

HORA DE REPERTORIO:10:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA S.A.**, a favor de **JUAN EDUARDO AGUIRRE ROMAN**, de fojas **16.238 a 16.240**, Registro de Nombramientos número **5.449**.

ORDEN: 21188

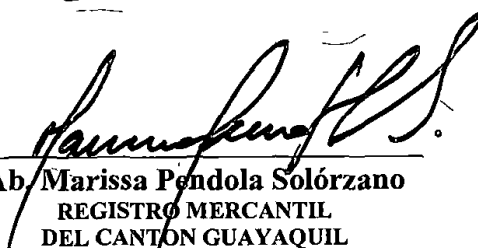


Guayaquil, 05 de mayo de 2015

REVISADO POR:



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

  
Ab. Marissa Píndola Solórzano  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADA

Nº 1113459

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

22 MAY 2015

HORA: 10:15

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *NR Calderon*